

COMUNICADO DE PRENSA

Martes, 10 de marzo de 2015

DEPARTAMENTO DE SALUD, CENTRO COMPRENSIVO DE CÁNCER Y LA COALICIÓN DE CÁNCER COLORRECTAL EXHORTAN A TOMAR ACCIÓN CONTRA EL CÁNCER COLORRECTAL

San Juan, PR – Dentro del marco del Mes del Cáncer Colorrectal, la Directora de Gastroenterología Oncológica del Centro Comprensivo de Cáncer de la Universidad de Puerto Rico (UPR) y Presidenta de la Coalición de Cáncer Colorrectal de Puerto Rico, Marcia Cruz-Correa, y la Secretaria del Departamento de Salud, Ana Ríos Armendáriz, exhortaron a los ciudadanos puertorriqueños de 40 años de edad o más a realizarse la prueba de heces para detectar presencia de sangre oculta (FIT, por sus siglas en inglés) como medida de prevención de cáncer colorrectal.

La Secretaria de Salud indicó haber firmado la Orden Administrativa número 334 para ordenar la prueba FIT a realizarse como requisito anual a partir de los 40 años de edad, convirtiéndose en el primer estado o territorio que la convierte en requisito desde esta edad. Dicha orden surge a raíz de estadísticas que demuestran que sólo 3 de cada 10 personas mayores de 50 años de edad se hacen la prueba debido a que la misma conlleva un costo. Estas estadísticas también muestran que una tercera parte de los casos de cáncer colorrectal son en personas entre los 40 y los 59 años de edad.

“El cáncer colorrectal es el segundo tipo de cáncer más común diagnosticado en Puerto Rico y la primera causa de muerte por cáncer en Puerto Rico. Sin embargo, pese a la alta incidencia de casos, es una enfermedad prevenible si realizamos las pruebas de cernimiento recomendadas a partir de los 40 años: la prueba FIT y la colonoscopia”, apuntó Ríos Armendáriz.

La doctora Cruz Correa explicó que el cáncer colorrectal ocurre cuando hay un crecimiento anormal de células malignas que afectan el intestino grueso, formado por el colon y el recto. A estos crecimientos se les llama pólipos.

“La gran mayoría de los cánceres del colon y recto, más del 90 por ciento, se diagnostican después de los 50 años de edad y los pacientes no tienen factores de riesgo identificables. Además, generalmente el paciente no presenta síntomas hasta etapas avanzadas de la condición. He aquí donde recae la importancia de realizarse la prueba FIT una vez al año”, puntualizó la Directora de Gastroenterología Oncológica del Centro de Cáncer de la UPR.

Cruz-Correa indicó que la prueba FIT permite identificar la presencia de sangre en la materia fecal, lo cual pudiera representar la presencia de pólipos o cáncer. Si los



resultados son positivos para sangre oculta, se recomienda entonces una colonoscopia para evaluar el colon y el recto en toda su extensión. Los pólipos que se encuentran antes de que se transformen en cancerosos pueden ser extirpados, por lo que estas pruebas pueden prevenir el cáncer colorrectal. Sin embargo, para las personas con historial familiar de cáncer colorrectal o enfermedad inflamatoria del intestino se recomienda la colonoscopia como método de cernimiento.

La Titular de Salud finalizó ofreciendo algunas medidas de prevención que, en conjunto con la realización de pruebas de cernimiento de manera periódica, pueden ayudar a evitar el cáncer de colon:

- ✓ No fume tabaco
- ✓ Consuma menos grasa y sea moderado con el consumo de carnes rojas
- ✓ Ingiera suplementos de calcio (1500mg al día)
- ✓ Incorpore actividad física en su rutina diaria

###